

ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve, vengo en designar Embajador de España en Méjico a don Eduardo Peña Abizanda.

Dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE DEFENSA

14131 REAL DECRETO 1379/1979, de 2 de junio, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de uno de junio de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14132 REAL DECRETO 1380/1979, de 2 de junio, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería don Bienvenido Barrios Rueda.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de uno de junio de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Infantería don Bienvenido Barrios Rueda, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14133 REAL DECRETO 1381/1979, de 2 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don Joaquín Yusti Vázquez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Artillería don Joaquín Yusti Vázquez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14134 REAL DECRETO 1382/1979, de 2 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Pablos de Vicente.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Pablos de Vicente, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14135 REAL DECRETO 1383/1979, de 2 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de uno de junio de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14136 REAL DECRETO 1384/1979, de 2 de junio, por el que se nombra Comandante General de Melilla al General de División del Ejército de Tierra don José María Bourgon López-Dóriga.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Comandante General de Melilla al General de División del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don José María Bourgon López-Dóriga, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14137 REAL DECRETO 1385/1979, de 2 de junio, por el que se nombra Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Consejero Togado del Ejército de Tierra don Joaquín Lobón Valverde.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Consejero Togado del Ejército de Tierra don Joaquín Lobón Valverde, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14138 REAL DECRETO 1386/1979, de 7 de junio, por el que se nombra Jefe de la Asesoría Jurídica del Ejército de Tierra de la Dirección de Servicios Generales del Ejército de Tierra al General Consejero Togado don José de Diego López.

Vengo en nombrar Jefe de la Asesoría Jurídica del Ejército de Tierra de la Dirección de Servicios Generales del Ejército de